

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

| | | | |
|-------------------|---|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO | PARTIDA | 18 |
| SERVICIO | SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION X REGION | CAPÍTULO | 30 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Formula de Cálculo | Efectivo 2004 | Efectivo 2005 | Efectivo 2006 | Efectivo a Junio 2007 | Estimación 2012 | Meta 2008 | Ponderación | Medios de Verificación | Su-pues-tos | No-tas |
|---|---|--|---------------|---------------|---------------|-----------------------|--------------------|--|-------------|---|-------------|--------|
| •Programas y Proyectos Habitacionales | <u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1 Porcentaje de familias beneficiadas con programas habitacionales que focalizan el primer quintil en relación al programa aprobado <small>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</small> | (Viviendas contratadas y subsidios otorgados en el año t/Programa habitacional aprobado focalizado a familias del primer quintil)*100 | S.I. | S.I. | S.I. | S.I. | 0 % S.I. | 100 % (100/100) *100 H: 0 (0/14524) *100 M: 0 (0/14524) *100 | 5% | Formularios/Fichas Nóminas de Beneficiados. Formularios/Fichas Resolución de Asignación. | 1 | |
| •Programas y Proyectos Urbanos -Programas Concursables »Pavimentos Participativos | <u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 2 Porcentaje de proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t, respecto de proyectos seleccionados el año t-1, con aportes de terceros enterados <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</small> | (Número de Proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t/Número de Proyectos seleccionados el año t-1 con aportes de terceros enterados en el año t)*100 | S.I. | S.I. | S.I. | S.I. | 0 % | 100 % (100/100) *100 | 5% | Formularios/Fichas informes de obra | 2 | 1 |
| •Programa Barrio | <u>Eficacia/Producto</u> 3 Porcentaje de barrios con Obras Físicas iniciadas al | (Nº de barrios con obras físicas iniciadas al año t/total de | S.I. | S.I. | S.I. | S.I. | 10 % (1/10)*100 | 100 % (10/10)*100 | 10% | Formularios/Fichas resolucion de contrato | 3 | 2 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--------------------------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----|--|---|---|
| | año t en relación al número total de barrios identificados | barrios identificados)* 100 | | | | | | | | | | |
| | Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: -- | | | | | | | | | | | |
| <p>•Programas y Proyectos Habitacionales</p> <p>-Programa de construcción de Vivienda »Vivienda Social Dinámica Sin Deuda</p> | <p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje del tiempo efectivo en ejecutar las obras sobre el tiempo estipulado por contrato</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(Suma en días del tiempo real de ejecución de las obras terminadas año t/Suma en días del tiempo según contrato de las obras terminados año t)*100</p> | 135.8 % (2139.0/1575.0)*100 | N.M. | 114.9 % (379.0/330.0)*100 | 44.2 % (159.0/360.0)*100 | 109.7 % (395.0/360.0)*100 | 109.7 % (395.0/360.0)*100 | 10% | <p><u>Formularios/Fichas</u> Cuadro de obras</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Resolucion de contrato de obra</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Recepcion de Obra</p> | 4 | 3 |
| <p>•Programas y Proyectos Urbanos</p> <p>-Programas Concursables »Pavimentos Participativos</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos terminados en el año en relacion a los montos imputados en el contrato inicial de los contratos de pavimentos terminados en el año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(suma del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t/suma de los montos establecidos en el contrato inicial de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t)*100</p> | 109 % (4149227644/3801843996)*100 | 0 % (0/0)*100 | 101 % (5283180087/523185113)*100 | 94 % (5869290/6235489)*100 | 100 % (6235489/6235489)*100 | 105 % (9980625/9505357)*100 | 10% | <p><u>Reportes/Informes</u> Resolucion de contrato</p> | 5 | 4 |
| <p>•Programas y Proyectos Urbanos</p> <p>-Proyectos y Programas Urbanos »Vialidad Urbana</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de</p> | <p>(Suma del gasto total efectivo de los proyectos de Vialidad</p> | 102 % (792789855/780284214)*100 | 0 % (0/0)*100 | 104 % (10285000/9900000)*100 | 100 % (4480931/4465879)*100 | 100 % (4480931/4480931)*100 | 105 % (5457711/5197820)*100 | 10% | <p><u>Formularios/Fichas</u> Resolucion de contrato / Formulario</p> | 6 | 5 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|------------------|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------------|-----|---|---|---|
| | Vialidad terminados en el año, en relación a los montos imputados en el contrato inicial de los proyectos de vialidad terminados en el año Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: -- | terminados físicamente en año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Vialidad terminados físicamente en el año t)*100 | | | | | | | | ultimo estado de pago | | |
| <ul style="list-style-type: none"> •Programas y Proyectos Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> -Programas de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> »Fondo Solidario de Vivienda •Programas y Proyectos Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> -Programas de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> »Subsidio Rural | <p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>7 Porcentaje de subsidios Rural, Progresivo y Fondo Solidario Concursable, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | (N° de subsidios Rural, Progresivo y Fondo Solidario Concursable, pagados en un 100% al año t correspondient e a los subsidios otorgados en el año t-2/N° total de subsidios Rural, Progresivo y Fondo Solidario Concursable, otorgados el año t-2)*100 | 68 % (2002/2940)*100 | 0 % (0/0)*100 | 87 % (2975/3423)*100 | 67 % (1611/2407)*100 | 85 % (3020/3553)*100 | 85 % (3692/4343)*100 | 15% | Formularios/Fichas Informe Departamento OOH / Informe Asistencia Técnica | 7 | 6 |
| <ul style="list-style-type: none"> •Programas y Proyectos Urbanos <ul style="list-style-type: none"> -Programas Concursables <ul style="list-style-type: none"> »Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales | <p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>8 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de espacios públicos terminados en el año, en relación a los montos imputados en el contrato inicial de los contratos de espacios públicos terminados en el año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | (Suma del gasto total efectivo de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de | 105 % (452751915/432021000)*100 0 | 0 % (0/0)*100 | 102 % (468670793/461670793)*100 0 | 100 % (276158/276158)*100 | 100 % (258358/258358)*100 | 105 % (455655/433957)*100 00 | 10% | Formularios/Fichas Resolucion de contrato / Formulario ultimo estado de pago | 8 | 7 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------------|------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----|--|----|---|
| | Aplica Gestión Territorial: -- | Espacios Públicos terminados físicamente en el año t)*100 | | | | | | | | | | |
| ●Institucional | <u>Economía/Proceso</u> 9 Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relacion al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: -- | (Monto Total efectivo de ingresos propios totales año t/monto comprometido en la ley de presupuesto inicial año t)*100 | 90 % (7683272/ 8580767) *100 | 0 % (0/0)*100 | 119 % (3807960/ 3210736) *100 | 44 % (1227608/2 761153)*1 00 | 95 % (2623095/2 761153)*1 00 | 95 % (2623095/ 2761153) *100 | 10% | Formularios/Fichas Ejecucion financiera serviu region de los lagos y la ley de presupuesto del año 2006 | 9 | 8 |
| ●Programas y Proyectos Habitacionales -Programas de Subsidios Habitacionales »Fondo Solidario de Vivienda ●Programas y Proyectos Habitacionales -Programas de Subsidios Habitacionales »Subsidio Rural | <u>Eficacia/Producto</u> 10 Porcentajes de visitas quincenales de los Supervisores SERVIU a obras que se encuentran en ejecución en el año t , de los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) respecto del total de obras que se encuentran en ejecución Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: -- | (Sumatoria del mes 1 a n del año t, de visitas quincenales efectuadas por los Supervisores SERVIU a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad /Sumatoria del mes 1 a n del año t de visitas quincenales por efectuar a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de | S.I. | S.I. | 0 % (0/0)*100 | 100 % (23/23)*10 0 | 100 % (23/23)*10 0 | 100 % (35/35)*1 00 | 15% | Formularios/Fichas Formulario control PAC | 10 | 9 |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | aseguramiento de la Calidad) *100 | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Notas:

- 1 Administración P. Urbanos. El nuevo indicador mide el aporte a la disminución del déficit de pavimentos. Déficit inicial: cifra a determinar por el MINVU

- 2 Nuevo indicador. El total de barrios identificados es de 10.
la meta sera establecida durate la proxima semana

- 3 Para el cálculo del tiempo real de ejecución se mide desde la fecha de inicio de un contrato de vivienda hasta la fecha de pase de ITO de la obra. Este pase lo da la inspección técnica cuando la obra se encuentra totalmente ejecutada. Para el cálculo del tiempo según contrato se medirá desde el inicio del mismo más el plazo contractual, incluida las ampliaciones de plazo otorgadas oficialmente por el SERVIU. Se entiende por obra terminada en el año t aquella que se encuentra con recepción SERVIU en el año t.

- 4 El indicador considera como proyecto terminado a los proyectos que cuentan con avance físico y financiero en un 100%. Se entenderá como monto establecido en el contrato inicial al monto indicado en el primer contrato suscrito entre el servicio y contratista, el que no tiene incorporado ampliación y disminución de Obras.

- 5 El indicador considera como proyecto terminado a los proyectos que cuentan con avance físico y financiero en un 100%. Se entenderá como monto establecido en el contrato inicial al monto indicado en el primer contrato suscrito entre el servicio y contratista, el que no tiene incorporado ampliación y disminución de Obras.

- 6 Cumplimiento del indicador considera subsidios Rurales y Fondo Solidario de Vivienda, factibles de aplicar dentro de su periodo de vigencia. Dado lo anterior, en la medida que, una vez otorgado el beneficio, el prestador de asistencia técnica determina que el subsidio no tiene factibilidad tecnica ni economica para su aplicacion, estos se descontarán del total de subsidios sobre el cual se realiza la medicion.
El indicador no considera pago de anticipo como un subsidio pagado, sólo considera en su medición los subsidios pagados en un 100%

- 7 El indicador considera como proyecto terminado a los proyectos que cuentan con avance físico y financiero en un 100%. Se entenderá como monto establecido en el contrato inicial al monto indicado en el primer contrato suscrito entre el servicio y contratista, el que no tiene incorporado ampliación y disminución de Obras.

- 8 En la medicion de ingresos propios totales se consideran todos los ingresos percibidos menos los correspondientes a aporte fiscal , Saldo inicial de caja y aplicacione Subsidios de cartera hipotecaria(que se identifican en su respectivo ítem de gastos presupuestarios). La region plantea mantener un 95 % como meta para el 2007, considerando que aproximadamente un 50 % de la meta corresponde a ingresos por recaudacion de cartera hipotecaria, lo que implica un alto nivel de incertidumbre , habida consideracion que la aplicacion de los DS 96/2005 y 127/2005 de V. y U. y sus efectos para el proximo año esta en pleno proceso de formalizacion sin que se cuente con antecedentes definitivos que permitan dimensionar su impacto presupuestario tanto para este como para el proximo ejercicio presupuestario. Adicionalmete , la cartera de deudores que permaneceran en el Sector, tendra un mayor riesgo respecto a las carteras historicas, dada la salida de los buenos pagadores.

- 9 Administración P. Habitacional. Indicador que atiende Prioridad Ministerial, en orden a mejorar la Calidad de las Viviendas: Plan de Aseguramiento de la Calidad. Se trata de visitas de supervisión que realizan los Supervisores SERVIU, aplicando la metodología de inspección por partida que establece el Manual de Inspección Técnica de Obras. A las obras colectivas del FSV y Subsidio Rural

Supuesto Meta:

- 1 que se desfocalice la entrega de los subsidios

2 Que se cumplan los aportes de terceros

3 Que en el cumplimiento supone que se resuelven todos los problemas legales técnicos y contractuales con la debida anticipación, que permitan al Programa de Barrios implementar e iniciar el Plan de Gestión de Obras.

4 que no existen razones ajenas al servicio, como situaciones que afecten el desempeño del contrato.

5 La ejecucion de una obra, implica relacion con terceros, basicamente agua potable, electricidad, servivios sanitarios y aguas lluvia, situacion que determina, en cada caso particular, gastos asociados a situaciones no previstas por el impacto efectivo de la obra.

6 La ejecucion de una obra, implica relacion con terceros, basicamente agua potable, electricidad, servivios sanitarios y aguas lluvia, situacion que determina, en cada caso particular, gastos asociados a situaciones no previstas por el impacto efectivo de la obra.

7 A determinar

8 La ejecucion de una obra, implica relacion con terceros, basicamente agua potable, electricidad, servivios sanitarios y aguas lluvia, situacion que determina, en cada caso particular, gastos asociados a situaciones no previstas por el impacto efectivo de la obra.

9 A determinar

10 A determinar